



Consejo Económico y Social

Distr. general
21 de marzo de 2007
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Continuación del período ordinario de sesiones de 2007
14 a 18 de mayo de 2007

Informes cuatrienales para el período 2002-2005 presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social

Nota del Secretario General

Adición

Índice

	<i>Página</i>
1. Greenpeace International	2
2. Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias	5
3. Asociación Psicoanalítica Internacional	8
4. Centro Internacional de la Democracia para la Mujer	11
5. Real Women of Canada	14



1. Greenpeace International

Organización reconocida como entidad de carácter consultivo general en 1998

Primera parte

Introducción

Greenpeace es una organización de ámbito mundial consagrada a promover Cumbre la paz y defender el medio ambiente. Está constituida por Greenpeace International (Stitching Greenpeace Cuncil) en Amsterdam y 27 oficinas nacionales y regionales por todo el mundo, con presencia en 40 países.

Consagrada a los principios de no violencia, independencia política y económica e internacionalismo, Greenpeace no trata de obtener fondos ni los acepta de gobiernos, empresas o partidos políticos, ni de ninguna otra fuente que pueda comprometer sus fines u objetivos o su independencia.

Greenpeace ha realizado campañas desde 1971, concentrándose en las cuestiones de vital importancia relacionadas con los peligros que, a nivel mundial, amenazan a la biodiversidad, el medio ambiente y la seguridad de nuestro planeta: el cambio climático y la contaminación atmosférica; los océanos; los bosques; la ingeniería genética; los productos químicos tóxicos; las armas y energía nucleares; el comercio, y el medio ambiente.

Segunda parte

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Representantes de Greenpeace International han estado vinculados estrechamente con muchos aspectos de la labor de las Naciones Unidas durante el período 2002-2005.

Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. El período en cuestión (2002-2005) estuvo dominado por la preparación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo en 2002, y por sus resultados. Greenpeace asistió a reuniones del Comité Preparatorio, incluido el cuarto período de sesiones del Comité Preparatorio de la Cumbre, del 24 de mayo al 7 de junio de 2002, en Bali, Indonesia; asimismo prestó asesoramiento experto en relación con el proceso de preparación y celebró con regularidad consultas con Nitin Desai, Secretario General Adjunto del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, con Jan Pronk, en aquellas fechas Ministro del Medio Ambiente de los Países Bajos, y con Thabo Mbeke, Primer Ministro de Sudáfrica, en la propia Cumbre. Las actividades y presentaciones de Greenpeace pueden verse con cierto detalle en: <http://archive.greenpeace.org/earthsummit/>

Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. Greenpeace participó en el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques durante el período 2002-2005. Esta presencia fue de nivel relativamente bajo, debido principalmente al escepticismo de nuestra organización respecto a la capacidad del Foro para producir un efecto significativo de mitigación de la deforestación, pero también a causa de la falta de voluntad política por parte de los países que operan en este proceso para hacer

frente de manera eficaz a la crisis de los bosques, al mismo tiempo que se respetan los derechos de los indígenas y las comunidades locales de manera adecuada.

Asamblea General de las Naciones Unidas. Greenpeace asistió a las reuniones de la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y observa e informa sobre los acontecimientos, así como ofrece materiales de información a los delegados.

Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Greenpeace participó en los períodos de sesiones del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente con el objeto de seguir los debates sobre los productos tóxicos, especialmente el mercurio, así como para fomentar una mejor gestión de los asuntos públicos mundiales. Hemos participado activamente en debates y asistido a diversas reuniones, incluidos el 22º período de sesiones del Consejo de Administración del Foro Ministerial Mundial sobre el Medio Ambiente, celebrado del 3 al 7 de febrero de 2003 en Nairobi, Kenya, y el octavo período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración del Foro Ministerial Mundial sobre el Medio Ambiente del PNUMA, celebrado en la Isla de Jeju, Corea del Sur, del 29 al 31 de marzo de 2004.

Convenio sobre la Diversidad Biológica. Greenpeace ha desempeñado un papel muy intenso en las actividades relacionadas con Convenio sobre la Diversidad Biológica durante el período 2002-2005, en las cuestiones forestales y marítimas, así como en lo que respecta al Protocolo sobre Seguridad de la Biotecnología. Representantes de Greenpeace formaron parte de diversos grupos de expertos que se ocuparon de distintas cuestiones, y participaron también en grupos de trabajo y reuniones de los Órganos Subsidiarios de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico.

Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres. Greenpeace tiene un largo historial de participación en las actividades de la Convención. De 2002 a 2005 Greenpeace asistió a la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes en Santiago, Chile, del 3 al 15 de noviembre de 2002, y a la 13ª reunión de la Conferencia de las Partes en Bangkok, Tailandia, del 2 al 14 de octubre del 2004. Nuestro objetivo principal durante estas reuniones fue mantener la lista del “Apéndice 1” de varias especies de ballenas, así como prestar apoyo activo a la lista de especies de madera comercial y marinas del “Apéndice 2”.

Convenio de Basilea. Greenpeace ha tenido que ver con el Convenio de Basilea sobre los desechos peligrosos y participó a lo largo de todo el proceso de negociación del tratado, y en todas las reuniones celebradas desde la aprobación del Convenio de Basilea en 1989. Greenpeace ha contribuido a las reuniones de la Conferencia de las Partes, así como a las reuniones de carácter técnico y jurídico, incluidas las reuniones del Grupo de Trabajo de composición abierta. Las aportaciones de Greenpeace comprenden: trabajar en la enmienda de las prohibiciones del Convenio de Basilea, tratar de que se reduzca la generación de productos peligrosos en el origen mediante la sustitución, colaborar para la eliminación de materiales peligrosos que se utilizan en la industria electrónica, y tratar de prolongar la responsabilidad del productor en relación con los productos que se dejan de fabricar.

Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes.

Greenpeace contribuyó activamente a las negociaciones del Convenio de Estocolmo hasta su aprobación en 2001. Desde entonces Greenpeace ha asistido y contribuido a muchas de las reuniones del Convenio de Estocolmo, incluidas todas las reuniones de la Conferencia de las Partes. Greenpeace ha participado y contribuido a las reuniones de los grupos de trabajo científicos y técnicos de carácter subsidiario. Greenpeace recomienda, con base en el Convenio de Estocolmo, que las Partes aprueben y lleven a la práctica planes para la sustitución de productos químicos peligrosos y de las tecnologías que los generan.

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Greenpeace ha participado activamente desde el comienzo en la Convención y en su Protocolo de Kyoto, presentando informes, interviniendo en los debates y celebrando actos externos y seminarios sobre las cuestiones fundamentales, concentrándose especialmente en mantener y mejorar la integridad ambiental del Protocolo de Kyoto. Greenpeace trabaja por cuenta propia y también en el marco de la Red de Acción sobre el Clima de ese foro.

Proceso abierto de consultas oficiosas de las Naciones Unidas sobre los océanos y el derecho del mar (UNICPOLOS). Greenpeace participó activamente en UNICPOLOS durante el período 2002-2005. Nuestro trabajo, con frecuencia en colaboración con asociados no gubernamentales, se ha concentrado recientemente en la protección de la biodiversidad marina en los fondos abisales, y la elaboración de regímenes de ordenación de los mares conforme a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. En 2005, en nombre de Greenpeace International, la Sra. Karen Sack intervino oficialmente ante el grupo de debate de UNICPOLOS sobre el tema “Recursos pesqueros y su aportación al desarrollo sostenible”. En esa intervención se examinó la necesidad de que la Asamblea General de las Naciones Unidas apruebe una resolución que suspenda la pesca de arrastre de fondo en alta mar.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Greenpeace asistió al 25º período de sesiones del Comité de Pesquerías, del 24 al 28 de febrero de 2003, y al 26º período de sesiones del Comité de Pesquerías, del 7 al 11 de marzo de 2005, en Roma, Italia. Hemos desempeñado un papel activo, proporcionando información sobre los riesgos que amenazan a nivel mundial a las pesquerías y a los ecosistemas marinos, y hemos presentado soluciones a cuestiones como la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR), la pesca excesiva, la pesca de arrastre de fondo en ecosistemas sensibles y la contaminación de los mares.

Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Durante el período al que se refiere el informe, Greenpeace ha sido la principal ONG que asistió a la reuniones del OIEA en Viena, prestando su apoyo a la función de no proliferación de la Agencia y proporcionando información sobre energía nuclear. Por ejemplo: <http://www.greenpeace.org/international/press/releases/greenpeace-statement-on-iaea-b>

Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Greenpeace desempeñó un papel activo en las reuniones del Comité Preparatorio del Tratado y en las Conferencias de Examen durante el período 2002-2005 y proporcionó materiales de información que fueron utilizados posteriormente por los delegados, contribuyendo así activamente a las intervenciones de las ONG.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Greenpeace participó activamente en el 11º período de sesiones de la UNCTAD, celebrado en Sao Paulo, Brasil (13 a 18 de junio de 2004). Greenpeace se concentró en la necesidad de que el comercio contribuya a un desarrollo sostenible y a la equidad, y pidió a la UNCTAD que trate de que las empresas contribuyan a un desarrollo socialmente justo y ecológicamente viable.

Objetivos de desarrollo del Milenio – Cumbre Mundial, 14 a 16 de septiembre de 2005, Nueva York. Al igual que a otras organizaciones de la sociedad civil, a Greenpeace no se le concedió acceso a la cumbre oficial. No obstante, Greenpeace asistió a la reunión previa a la Cumbre, organizada por las Naciones Unidas, y en los meses anteriores a la cumbre presentó comentarios sobre los proyectos de documentos finales con el fin de lograr un cierto progreso, especialmente en lo que se refiere al desarme, la responsabilidad social de las empresas, el comercio y el cambio climático.

2. Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias

Organización reconocida como entidad de carácter consultivo general en 1974

Primera parte Introducción

El Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias (CIOV) es una asociación de organizaciones no gubernamentales de todo el mundo que trabaja como órgano colectivo, para promover y defender los derechos humanos y abogar por un enfoque humanitario en los debates y decisiones en el plano mundial. La esencia de la misión del CIOV es prestar apoyo a las ONG en su objetivo de proteger y ayudar a la gente necesitada, abordar las causas de su situación y actuar como conducto para convertir las pautas y las tendencias en promoción. El CIOV propugna, frente a los gobiernos y los organismos internacionales, una participación intensa de las ONG en las actividades para favorecer derechos humanos, evitar los conflictos, prepararse para las catástrofes naturales y mejorar el apoyo humanitario a las poblaciones en apuros. Una de las cinco funciones principales del CIOV, reafirmado por la Asamblea General celebrada en 2003, es la de facilitar las relaciones con los organismos de las Naciones Unidas que tienen que ver con la asistencia humanitaria.

Segunda parte Contribución del Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias a la labor de las Naciones Unidas

El Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias ha sido invitado por el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, que preside el Comité Permanente entre Organismos, a participar en este último. Este Comité se creó en virtud de la Resolución 46/182 (1991) de la Asamblea General de las Naciones Unidas a fin de intensificar la asistencia humanitaria de emergencia de las Naciones Unidas. El Comité, a través de su presidencia, informa sobre su labor al Consejo Económico y Social en la serie anual

de sesiones que éste celebra sobre asuntos humanitarios. El Comité es también el punto central de las relaciones de las ONG con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y facilita las intervenciones de las ONG en el Comité Permanente y el Comité Ejecutivo del ACNUR. El Consejo mantiene estrecho contacto y colabora con regularidad con otros órganos de las Naciones Unidas y con diversos agentes y organismos de las Naciones Unidas de carácter humanitario, de derechos humanos y de desarrollo.

Participación en la labor de las Naciones Unidas y cooperación con órganos y/o organismos especializados de las Naciones Unidas

1. Comité Permanente entre Organismos

Durante el período al que se refiere el informe, el Comité Permanente entre Organismos (CPO) fue el foro para la coordinación de las actividades humanitarias a nivel mundial, la Organización Internacional para las Migraciones (OMM), la Cruz Roja y el Movimiento de la Media Luna Roja, y la comunidad de las ONG. El CIOV participó en reuniones del CPO en calidad de invitado permanente: al nivel de jefe de organismo (dos veces al año), al nivel de grupo de trabajo (tres o cuatro veces al año) y en los diversos grupos de referencia y subgrupos de trabajo, y en reuniones semanales. El CIOV ha hecho nuevas contribuciones, o ha aportado otras nuevas, a los temas del programa del CPO: coordinación de asistencia humanitaria en varios países, entre ellos, por ejemplo, Darfur/Sudán, Indonesia y Uganda; desplazados internos, seguridad del personal en el marco de una situación mundial en evolución, explotación sexual y abuso de los beneficiarios por el personal humanitario, y la reforma del sector humanitario.

En lo que respecta al proceso de reforma de los asuntos humanitarios de las Naciones Unidas, el Consejo ha facilitado a las ONG información y acceso en este proceso. Entre otras actividades, el Consejo organizó una reunión el 25 de abril de 2005 (en Environment House, Ginebra) con ONG, que fue inaugurada por el Director Auxiliar, Coordinador del Socorro de Emergencia, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Ginebra, y copresidido por el Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias, en el marco del Estudio sobre la asistencia humanitaria; un estudio encargado por el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, y la preparación de un mapa mundial de la capacidad de respuesta humanitaria. En octubre de 2005 el Comité Ejecutivo del Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias se reunió con el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia para examinar sus planes de reforma y sus propuestas.

Al ampliar la participación de las ONG en el CPO, el COIV ha iniciado y presidido reuniones mensuales entre el CPO y las ONG sobre cuestiones de interés común. En el marco del Grupo de trabajo sobre los derechos humanos y acción humanitaria del CPO, el CIOV organizó un seminario, en colaboración con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y UNICEF, los días 23 y 24 de abril de 2004, en la Misión Permanente del Canadá en Ginebra para preparar el informe, a fin de afinar las ideas y aclarar los vínculos entre los derechos humanos y la asistencia humanitaria.

A raíz de las bombas que estallaron en la sede las Naciones Unidas en Bagdad, Iraq, en agosto de 2003, el Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias participó en el Foro Humanitario de alto nivel que se celebró en Ginebra el 31 de marzo de 2004. En este Foro, convocado por el CIOV y su presidencia, se debatieron los problemas que confrontan los organismos humanitarios en un marco de seguridad que está en evolución. A la reunión asistieron más de 40 organismos humanitarios del sistema de las Naciones Unidas, la Cruz Roja y la Media Luna Roja, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y ONG. Asistieron al Foro unas 20 ONG, entre ellas varias de países en desarrollo, como Afganistán, que fueron identificadas por el CIOV de acuerdo con sus propios miembros. El CIOV inició y promovió consultas en el CPO y otros foros conexos acerca del concepto de las “misiones integradas” de las Naciones Unidas que ofrecen mandatos distintos (humanitarios, de desarrollo, imperio de la ley, derechos humanos, políticos, de mantenimiento de la paz, etc.) bajo la dirección de un Representante Especial del Secretario General. En el contexto humanitario, estas misiones pueden plantear un desafío a las ONG, dada la necesidad de mantener el espacio humanitario y los principios humanitarios. Desafortunadamente, dichas misiones pueden confundir estas distinciones cuando combinan asuntos humanitarios y objetivos políticos.

2. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

El CIOV es el punto central para facilitar la asociación entre el ACNUR y las ONG. No solamente incluye estas relaciones la ejecución de los acuerdos, sino que también se extienden a las asociaciones que llevan a cabo operaciones y actividades de promoción.

El CIOV coordina la información que proporcionan las ONG en las reuniones del Comité Ejecutivo del programa del ACNUR y los períodos de sesiones de su Comité Permanente. En consulta con los Estados miembros, el CIOV ha trabajado para mejorar las oportunidades de las ONG de participar en la labor del Comité Ejecutivo, incluido un mayor número de posibles puestos para oradores de ONG y de aportaciones de ONG a la redacción de las decisiones y conclusiones del Comité Ejecutivo.

El CIOV ha seguido presidiendo y organizando conjuntamente con el ACNUR las consultas anuales entre el ACNUR y las ONG, que tienen lugar con anterioridad a la reunión del Comité Ejecutivo, a la que asistieron por lo general unas 200 ONG. Se ha modificado el formato de estas consultas a fin de que las reuniones sean más interactivas. A las consultas se invitó también a los Estados miembros y observadores del Comité Ejecutivo.

En apoyo del resultado de las Consultas Mundiales, el CIOV ha colaborado con las ONG en pro del programa de protección y para facilitar la participación de las ONG en el proceso de la Convención y Más, del Alto Comisionado.

A petición del Jefe de Gabinete del Secretario General, el CIOV proporcionó los nombres de tres posibles candidatos al puesto de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, que quedó vacante a principios de 2005. De acuerdo con los nuevos procedimientos de contratación de altos funcionarios de las Naciones Unidas, el CIOV fue informado de los criterios y antecedentes profesionales necesarios para el cargo. El boletín del CIOV *Talk Back*, publicó las opiniones de los ocho candidatos que formaban parte de la lista final (véase *Talk*

Back, volumen 7-2, 30 de marzo de 2005). Los miembros del grupo que entrevistó a los candidatos utilizaron el número de *Talk Back* en las entrevistas.

3. Cooperación con otros órganos y organismos de las Naciones Unidas

Por invitación del Presidente de la Asamblea General, y en consulta con el Servicio de enlace con las organizaciones no gubernamentales, el CIOV fue una de las ONG que participaron en su Grupo de Trabajo para organizar las audiencias con la sociedad civil y el sector privado, en el marco de la sesión plenaria de la Asamblea General sobre los objetivos de desarrollo del Milenio y la reforma de las Naciones Unidas.

El CIOV asistió a las reuniones y contribuyó a la labor de dos grupos del Secretario General: el Grupo de personas eminentes encargado de examinar las relaciones entre las Naciones Unidas y la sociedad civil, en 2003 y 2004, y la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales, en 2004 y 2005.

El CIOV ha mantenido también con regularidad relaciones con otros organismos y agentes (humanitarios) de las Naciones Unidas, entre ellos el Programa Mundial de Alimentos, en el marco de las consultas anuales del Programa con las ONG; el Representante del Secretario General sobre (los derechos humanos de) los desplazados cuyo mandato se modificó en 2005, y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en el marco de las directrices para los Coordinadores de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas relativas a los derechos humanos.

3. Asociación Psicoanalítica Internacional

Organización reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1998

Primera parte Introducción

i) Objetivos y fines de la organización

La Asociación Psicoanalítica Internacional fue creada en 1910. Su misión consiste en mantener el vigor y el desarrollo del psicoanálisis. La Asociación colabora estrechamente con su organización constitutiva en todos los continentes a fin de ofrecer normas de capacitación, conferencias y congresos internacionales, y promover programas clínicos, de educación y de investigación. El número de sus miembros ha pasado de 240 en 1920 a más de 11.000 en la actualidad. En 1927 la Asociación creó su comité sobre las Naciones Unidas, parte de cuyo mandato consiste en presentar a la profesión psicoanalítica cuestiones e inquietudes de carácter internacional, con miras a establecer una metodología que vincule el desarrollo personal al desarrollo socioeconómico en la comunidad mundial.

Segunda parte

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

i) Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y/o conferencias importantes y otras reuniones de las Naciones Unidas

1. 46° a 49° Conferencias de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebradas del 4 al 15 de marzo de 2002, del 3 al 14 de marzo de 2003, del 1° al 12 de marzo de 2004 y del 28 de febrero al 11 de marzo de 2005, respectivamente, en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York: Representantes de la Asociación participaron todos esos años en la Comisión y, a través del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre la condición jurídica y social de la mujer, de la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social, contribuyó a organizar sesiones de orientación para los recién llegados, sesiones periódicas de información para las ONG y consultas y otros actos paralelos y folletos para los participantes de las ONG. Oradores de la Asociación abordaron en las reuniones cuestiones como la modulación materna de la violencia masculina, la psicología femenina, la desigualdad y la violencia doméstica.

2. 58° a 61° período de sesiones de la **Comisión de Derechos Humanos, 18 de marzo a 26 de abril de 2002, 27 de marzo a 25 de abril de 2003, 15 de marzo a 23 de abril de 2004 y 14 de marzo a 22 de abril de 2005 respectivamente**, Ginebra: Asistieron a las reuniones representantes de la Asociación, en contacto con los representantes de las demás ONG e informaron a los miembros de la Asociación acerca de las cuestiones y problemas que se trataron en las reuniones.

3. **2ª Asamblea sobre el Envejecimiento**, Madrid, 7 a 10 de abril de 2002: La Asociación participó a lo largo de las reuniones. Fue miembro del comité organizador del Foro de las ONG y de la mesa redonda organizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre “Seguridad social”. Además, representantes de la Asociación organizaron un grupo de estudio sobre “Perspectivas psicoanalíticas del envejecimiento” durante el Foro de organizaciones no gubernamentales (5 a 10 de abril de 2002).

4. **Foros de ONG a la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social** (anualmente, Nueva York y Ginebra). En calidad de miembro de la Conferencia de las ONG reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social, los representantes de la Asociación participaron e intervinieron activamente en el proceso, aportando información desde el punto de vista de las ONG a fin de poner al corriente al debate ministerial sobre el tema seleccionado para ese año.

5. **Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información**. Representantes de la Asociación participaron en todas las reuniones del Comité Preparatorio en ambas fases, pero no pudieron participar en la Cumbre. Representantes de la Asociación tomaron parte y colaboraron, en calidad de miembro de la Conferencia de las ONG, en la organización de las sesiones de información para las ONG. Representantes de la Asociación presentaron en su mesa redonda las cuestiones relativas a cultura y la psicología en la nueva sociedad de la información.

ii) Cooperación con órganos y/o organismos especializados de las Naciones Unidas en el terreno y/o en la Sede

1. **Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO).** Representantes de la Asociación asistieron a cuatro reuniones de la CESPAO entre los años 2002 y 2004. Una de las reuniones se centró en la habilitación de la mujer para que ejerza sus derechos, la segunda en las ONG árabes y el Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

2. **Conferencias anuales para las organizaciones no gubernamentales (ONG) del Departamento de Información Pública (DIP), Conferencias DIP/ONG: 9 a 11 de septiembre de 2002; 8 a 10 de septiembre de 2003, y 8 a 10 de septiembre de 2005.** Representantes de la Asociación asistieron a la Conferencia de cada año y participaron como oradores en mesas redondas. Asimismo organizaron uno de los actos de mediodía (10 de septiembre de 2002) junto con representantes de la **Oficina del Coordinador de asuntos de seguridad de las Naciones Unidas (UNSECOORD).**

3. En colaboración con el DIP, representantes de la Asociación organizaron actos anuales, como el 9 de septiembre de 2003 sobre seguridad humana; presentación de información, el 2 de enero de 2004, sobre “Perspectivas psicoanalíticas del conflicto árabe/israelí” y, el 22 de enero de 2005, sobre “Olvidando la intolerancia y bases comunes de los prejuicios”.

4. Con la **Oficina del Coordinador de asuntos de seguridad de las Naciones Unidas (UNSECOORD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP) y el Departamento de Información Pública (DIP),** representantes de la Asociación se reunieron dos veces al mes durante dos años (2002-2004) para examinar cuestiones como la de ayudar a funcionarios de las Naciones Unidas en misión en zonas en conflicto, capacitación de profesionales de salud mental en misión y diagnóstico y tratamiento del grave estrés postraumático. Los representantes redactaron una propuesta, junto con voluntarios de la Asociación, y prepararon una lista de los que estaban dispuestos a ayudar cuando fuera necesario.

iii) Actividades emprendidas por la organización en pro de los objetivos de desarrollo del Milenio

1. Durante el período al que se refiere el informe, representantes de la Asociación intervinieron, en su calidad de miembros, en varios comités de las ONG, específicamente los que se ocupan de la salud mental, la condición jurídica y social de la mujer, los derechos humanos y los derechos del niño, y la Alianza sobre prevención del delito y justicia penal, y colaboraron con sus colegas en apoyo de los objetivos de desarrollo del Milenio. Participaron en la Conferencia de ONG en relación consultiva con las Naciones Unidas y el DIP, en la creación de la Red de ONG Milenio+5.

2. Un representante de la Asociación fue invitado dos veces a Seúl, República de Corea, para hablar acerca de la función de las ONG y de los objetivos de desarrollo del Milenio (1º de julio de 2004 y 9 a 11 de noviembre de 2005).

3. Representantes de la Asociación fueron oradores en mesas redondas en Lima, Perú, del 14 al 17 de noviembre de 2002, en la conferencia “Al fin de la

Bastille”, copatrocinada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

iv) Actividades en pro de los principios mundiales

1. Representantes de la Asociación participaron con regularidad, en calidad de oradores, en conferencias y mesas redondas sobre cuestiones relacionadas con las Naciones Unidas y sobre los objetivos de desarrollo del Milenio.

2. La Asociación organizó mesas redondas y debates en muchos países del mundo sobre el Holocausto, por ejemplo durante el Congreso de la Asociación Psicoanalítica Internacional en Río de Janeiro, Brasil, el 29 de julio de 2005.

3. La Asociación participó en la Asamblea General de la Conferencia de las ONG en Ginebra, Suiza, del 4 al 6 de diciembre de 2003.

4. La Asociación participó en Salt Lake City, Utah, Estados Unidos de América, en la “Conferencia internacional sobre el prejuicio y su prevención”, del 1º al 4 de diciembre de 2005.

4. Centro Internacional de la Democracia para la Mujer

Organización reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1998

Primera parte Introducción

El Centro Internacional de la Democracia para la Mujer se fundó en 1995 para consolidar la función directiva de la mujer por medio de la capacitación, la educación, los contactos y la investigación, concentrándose en la creciente participación de la mujer en la política, la formulación de políticas y la adopción de decisiones en sus propios gobiernos. El Centro trabaja en asociación con organizaciones no gubernamentales establecidas por todo el mundo a fin de llevar a cabo todos sus programas, proyectos y actividades para hacer honor a la cultura y la tradición. En los once últimos años, el Centro ha ofrecido capacitación a mujeres directivas en 29 países para que sepan presentarse a elecciones para ocupar cargos públicos, prestar servicio como funcionarias elegidas, ejercer presión sobre el cuerpo legislativo y promover los asuntos que son fundamentales en sus comunidades.

Segunda parte Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

i) Participación en la labor del Consejo Económico y Social y otras entidades de las Naciones Unidas en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York

El Centro Internacional de la Democracia para la Mujer ha participado en las reuniones y conferencias del Consejo Económico y Social con una delegación oficial de cinco representantes. A continuación figuran las conferencias y actos a que asistieron en el período 2002-2005.

1. **46° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer**, del 4 al 15 de marzo de 2002: Pobreza, medio ambiente y catástrofes naturales. La presidenta del Centro contribuyó a organizar dos seminarios en el 2° piso de Church Center, calle 45 y Primera Avenida, para directivas de 30 países durante el período de sesiones de trabajo de las ONG. Los seminarios se concentraron en adiestrar a las mujeres en las técnicas necesarias para dirigir una campaña electoral como candidatas a cargos públicos. El Centro participó en reuniones con los Grupos de América del Norte/Europa, África y Asia Sudoriental. El Centro, en asociación con el Center for Ethics in Action, acogió dos exposiciones de arte de pintoras de todo el mundo en el vestíbulo principal de la Sede de las Naciones Unidas.

2. **55ª Conferencia anual del Departamento de Información Pública/organizaciones no gubernamentales (DIP/ONG)**, 9 a 11 de septiembre de 2002: “Reconstrucción de países que sales de conflictos”. La presidenta del Centro llevó a una delegación de alumnos de último curso de escuela secundaria al Foro de ONG, en el que asistieron a sesiones generales y de grupos que se ocupaban de la juventud dirigente y de VIH/SIDA. La delegación asistió también a la recepción del Secretario General de las Naciones Unidas.

3. **47° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer**, 3 a 14 de marzo de 2003: la presidenta del Centro llevó a una delegación de alumnos de último curso de escuela secundaria para que participaran en la reunión general, las presentaciones diarias de información de las ONG y las reuniones diarias del grupo sobre África.

4. **56ª Conferencia del DIP/ONG**, 8 a 10 de septiembre de 2003: “Seguridad y dignidad humanas”: la presidenta del Centro llevó a una delegación de alumnos de último curso de escuela secundaria para que participaran en las sesiones generales y en las reuniones del grupo sobre la juventud.

5. **48° período de sesiones, Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer**, 1° a 12 de marzo de 2004: la presidenta del Centro llevó a una delegación de alumnos de último curso de escuela secundaria a la reunión anual, donde participaron en sesiones generales y de grupos y asistieron a un seminario y a la recepción ofrecida por el grupo sobre la juventud.

6. **57ª Conferencia anual DIP/ONG**, 8 a 10 de septiembre de 2004: “Iniciativa de la sociedad civil para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio”. La presidenta del Centro llevó a una delegación de alumnos de último curso de escuela secundaria a la conferencia donde asistieron a sesiones generales y las actividades del grupo sobre la juventud.

7. **49° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer**, 28 a 11 de marzo de 2005: la presidenta del Centro llevó a una delegación de alumnos de último curso de escuela secundaria para que participaran en las reuniones generales.

8. **58ª Conferencia anual del DIP/ONG**, 7 a 9 de septiembre de 2005. “Nuestro desafío: voces para la paz, las alianzas y la renovación”. La presidenta del Centro llevó a una delegación de alumnos de último curso de escuela secundaria para que participaran en el foro abierto sobre los objetivos de desarrollo del Milenio.

iii) Iniciativas del Centro Internacional de la Democracia para la Mujer en apoyo de los objetivos de desarrollo acordados a nivel internacional, en especial los objetivos de desarrollo del Milenio

Objetivo 3. Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Finalidad: Capacitar a la mujer en las técnicas para presentarse como candidata a ocupar cargos públicos

ACCIONES:

- Enseñar a la mujer a realizar una campaña electoral = 3.500
- Enseñar a la mujer a ejercer presión política = 4.000
- Capacitación en la promoción de dirigentes de la comunidad = 8.000
- Capacitación a parlamentarios sobre servicios a sus electores = 200
- Capacitación para concejales locales = 1.200
- Capacitación para directoras de campaña electoral = 2.000

Finalidad: Capacitar a la próxima generación de mujeres dirigentes a participar en cargos que formulan la política y tienen facultades decisorias.

ACCIONES:

- Colocar a delegadas de la juventud en delegaciones oficiales del Centro ante las Naciones Unidas = 32
- Capacitar a mujeres de 18 a 35 años en estrategias de política pública = 3.000

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Finalidad: Detener y comenzar a invertir la tendencia a extenderse del VIH/SIDA

ACCIONES:

- Abordar la cuestión del estigma = 6.000
- Facilitar la celebración de foros de la comunidad = 2.500
- Capacitar a dirigentes de la comunidad = 150
- Capacitar a dirigentes de la juventud = 200

iv) Actividades en pro de los principios mundiales

El Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, fue observado todos los años por el Centro por medio de actos especiales, foros de la comunidad y asociaciones para presentaciones en mesas redondas con ONG que persiguen fines parecidos y que comparten la misión semejante de conseguir autonomía para la mujer. En 2002, el Centro acogió una mesa redonda con el tema “Cometido de la mujer en las democracias incipientes”, en Washington, D.C., Estados Unidos, a la que asistieron estudiantes, activistas, educadoras y representantes de ONG.

En 2003 el Centro organizó el Premio mundial a la democracia, en Capitol Hill, Washington, D.C., Estados Unidos, instituido en honor de María Elena Moyano, que sacrificó su vida para llevar la democracia a Perú. El premio se

concedió a Nikki Tesfai, de la ONG African Community Resource Center, donde se ofrece una gran variedad de recursos sociales y económicos a inmigrantes africanos.

En 2004 el Centro concedió el Premio mundial a la democracia a la congresista Carolyn McCarthy, que ha luchado por los derechos de la mujer y del niño en el Congreso de los Estados Unidos.

Delegados de juventud del Centro ante las Naciones Unidas intervinieron para exponer su experiencia obtenida en la Conferencia anual del DIP, en septiembre de 2004, ante la organización “United Nations USA Chapter”, en Cleveland, Ohio, el 21 de octubre de 2004.

El Centro habría contribuido mucho más a la ejecución de los programas de las Naciones Unidas si no hubiera sido por los siguientes problemas:

1. La escasez de fondos y lo reducido del personal hacen que sea muy difícil asistir a reuniones internacionales por razón del elevado costo de los viajes.
2. La escasez de fondos solo permitió a la delegación del Centro participar en dos reuniones al año y solo en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

5. Real Women of Canada

Organización reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1998

Primera parte Introducción

REAL Women of Canada ha tratado concienzudamente de utilizar su carácter consultivo especial ante el Consejo Económico y Social para mejorar la condición jurídica y social de las mujeres y de sus familias tanto en el Canadá como en otros países. A este respecto, la organización ha establecido los fines que se indican más adelante y ha participado en las reuniones de las Naciones Unidas desde junio de 1998. Ha participado asimismo organizando seminarios en los foros de las ONG. La organización ha tratado de llevar a la práctica en el Canadá las cuestiones planteadas en los tratados de las Naciones Unidas, como los tratados sobre estupefacientes, la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Convención sobre los Derechos del Niño. REAL Women ha fomentado también las actividades de las Naciones Unidas en los medios de información canadienses de radio, televisión y prensa.

i) Fines y objetivos de REAL Women of Canada y su programa de acción

REAL Women of Canada es una organización que se constituyó como tal a nivel federal en 1983. Económicamente es totalmente autónoma, por medio de las cuotas de sus socias y de donativos. No recibe fondos del gobierno.

La organización tiene por objeto fomentar la igualdad y el bienestar de la mujer canadiense y de sus familias en el hogar, el lugar de trabajo y en su jubilación. REAL Women es una organización de derechos humanos cuya labor incluye ejercer presión en los miembros del Parlamento y comparecer ante comités del gobierno en nombre de la mujer y de sus familias, así como intervenir ante los tribunales en

casos que afecten a la mujer y sus familias. Asimismo promueve sus ideas a través de la radio, la televisión y la prensa canadienses.

Las mujeres asociadas a REAL Women son principalmente residentes del Canadá (con algunas excepciones) y trabajan en el país, con el fin de mejorar la condición jurídica y social de la mujer, para lo cual ejercen presión en el gobierno federal y en los gobiernos provinciales por medio de informes y de comparecencias ante comités gubernamentales y Comisiones Reales.

ii) Cambios que pueden haber influido en el proyecto de la organización

No han ocurrido cambios importantes en la misión ni en la función de la organización desde la presentación a las Naciones Unidas de nuestro informe cuatrienal 1998-2001.

Segunda parte

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

i) Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y/o conferencias importantes y otras reuniones de las Naciones Unidas

REAL Women of Canada participó en el 45º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 6 a 16 de marzo de 2001, Nueva York; 46º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 4 a 15 de marzo de 2002, Nueva York; período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia, 8 a 10 de mayo de 2002, Nueva York; Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Comité Preparatorio II, 25 de marzo a 5 de abril de 2002, Nueva York; 47º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 3 a 14 de marzo de 2003, Nueva York; 48º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 1º a 12 de marzo de 2004, Nueva York; 12º período de sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, 14 a 30 de abril de 2004, Nueva York; 49º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 28 de febrero a 11 de marzo de 2004, Nueva York; 61º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, 14 de marzo a 22 de abril, Ginebra, Suiza; Red Regional Oficiosa de ONG de las Naciones Unidas para el Canadá, 28 y 29 de octubre de 2005, Kelowna, Columbia Británica, Canadá.

ii) Cooperación con órganos y/o organismos especializados de las Naciones Unidas en el terreno y/o en la Sede

Real Women of Canada colaboró con el Comité de Supervisión del Tratado relativo a la Convención sobre los Derechos del Niño y presentó un informe a la reunión de ONG previa a la sesión del Comité de Supervisión, el 10 de junio de 2003, Ginebra, Suiza, sobre el tema de los mejores intereses del niño en relación con la política de educación pública en el Canadá; REAL Women presentó un informe el 19 de septiembre de 2003 al Comité de Supervisión de la Convención sobre los Derechos del Niño, en Ginebra, Suiza, en respuesta a la respuesta oficial del Canadá al Comité; REAL Women participó en el Día Mundial de Prevención del Maltrato del Niño, 19 de noviembre de 2004, acto organizado por Women's World Summit Foundation y patrocinado por la Oficina del Alto Comisionado de las

Naciones Unidas para los Refugiados, Ginebra, Suiza, con motivo de lo cual ofreció una conferencia nacional de prensa en Ottawa, Canadá, para promover los derechos del niño.

REAL Women participó anualmente en el procedimiento de consultas organizado por el Departamento de Relaciones Exteriores del Canadá, que tienen por objeto presentar información al Gobierno canadiense en relación con su participación en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en Ginebra, Suiza.

Durante el período al que se refiere el informe, REAL Women of Canada siguió también colaborando activamente y con regularidad con el gobierno federal y los gobiernos provinciales del Canadá para cerciorarse de que se aplican debidamente las disposiciones de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y de la Convención sobre los Derechos del Niño.

iii) Iniciativas emprendidas por la organización en apoyo de objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, especialmente los objetivos de desarrollo del Milenio

Durante el período al que se refiere el informe, REAL Women of Canada efectuó directamente gestiones cerca del Gobierno canadiense, emitió comunicados de prensa y organizó reuniones para garantizar que el Canadá cumpla la Convención Única sobre Estupefacientes (1961), el Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas (1971), la Convención contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas (1988) y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Convención sobre los Derechos del Niño.
